

NOMBRE: CAMINO DE AGUA SANTA, S.L.

NIF/CIF: B-91035899

EXPEDIENTE: 7728/2003.

NOMBRE: D. JUAN VALLE RUZ.

NIF/CIF: 28575270-R.

EXPEDIENTE: 1342/2004.

NOMBRE: DÑA. ROSARIO BELTRAN DEL TORO.

NIF/CIF: 28731037-N.

EXPEDIENTE: 1405/2004.

NOMBRE: D. CARLOS ROMERO PEREZ.

NIF/CIF: 45652447-T.

EXPEDIENTE: 7438/2004.

NOMBRE: QUINTANILLA SERRANO, SILVIA.

NIF/CIF: 34781141-N.

EXPEDIENTE: 10635/2004.

NOMBRE: PLIEGO HERRERA, MARIA JOSE.

NIF/CIF: 27304379-K.

EXPEDIENTE: 10679/2004.

NOMBRE: AMORES BACA, AMPARO.

NIF/CIF: 28379282-L.

EXPEDIENTE: 208/2005.

NOMBRE: SIERPES 21 PROMOCIONES, S.L.

NIF/CIF: B-91217786.

EXPEDIENTE: 1076/2005.

NOMBRE: VALIENTE MORENO, ALEJANDRO JOSE.

NIF/CIF: 28495498-Q.

EXPEDIENTE: 1171/2005.

TRAMITE DE AUDIENCIA

NOMBRE: DÑA. DOLORES TORRES RUBIANO.

NIF/CIF: 28.862.256- Q.

EXPEDIENTE: SUCDONOL- EH4112- 2005/ 607.

NOMBRE: D. RAFAEL GARCÍA ALVAREZ.

NIF/CIF: 75.297.060-M.

EXPEDIENTE: SUCDONOL- EH4112-2005/ 780.

Sevilla, 26 de julio de 2006.- La Secretaria Provincial, María Luisa Martínez Cuello.

ANUNCIO de 26 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos, dictados por la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan en la Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, con domicilio en Sanlúcar la Mayor, C/ Real, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

LIQUIDACIONES

NIF	Nombre	R.U.E
X7405398V	DAVIES BRIAN JOHN	NOTIFICA-EH4112-2006/21
Documento: 0162410084200 Descripción: LIQ. GENERAL GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2006/871 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
27310342G	VALERO GARRIDO FRANCISCO	NOTIFICA-EH4112-2006/23
Documento: 0162410074726 Descripción: LIQ. GENERAL GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/4580 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
27864162F	RECHE RASCON ISABEL	NOTIFICA-EH4112-2006/24
Documento: 0102410262374 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/2840 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
52269015C	RODRIGUEZ GUTIERREZ, JAVIER ALEJANDRO	NOTIFICA-EH4112-2006/19
Documento: 0102410267643 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/7640 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
53680971Y	REQUENA BARRIONUEVO JUAN FRANCISCO	NOTIFICA-EH4112-2006/16
Documento: 0102410251031 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/10956 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
75298930N	RODRIGUEZ BARRAGAN JOSE MANUEL	NOTIFICA-EH4112-2006/17
Documento: 0102410251602 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/2747 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
77587302E	SUERO FERNANDEZ DAVID	NOTIFICA-EH4112-2006/25
Documento: 0102410254992 Descripción: LIQ. DE TRANSMISIONES. GESTION		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/11776 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		

AUDIENCIAS

NIF	Nombre	R.U.E.
B84259456	SIBLOIS SL	NOTIFICA-EH4112-2006/20
Documento: 0341410010042 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/11431 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
X1595567B	DE LE COURT, CLAUDE	NOTIFICA-EH4112-2006/14
Documento: 0341410009744 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/10457 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
28367453N	VALLE RODRIGUEZ HILARIO DEL	NOTIFICA-EH4112-2006/22
Documento: 0341410009780 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/4344 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
28629888V	HUERTAS HERNANDEZ JAVIER	NOTIFICA-EH4112-2006/26
Documento: 0341410009945 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/11720 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
30239263J	SOTO VERA JESUS	NOTIFICA-EH4112-2006/15
Documento: 0341410009674 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/8861 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		
75377395R	FERNANDEZ PEREZ FELIPE	NOTIFICA-EH4112-2006/18
Documento: 0341410010383 Descripción: TRAMITE DE AUDIENCIA		
R.U.E. Origen: ITPAJDOL-EH4112-2005/10152 Org. Resp.: Of. Liquid. de SANLUCAR LA MAYOR		

Sevilla, 26 de julio de 2006.- La Secretaria Provincial, María Luisa Martínez Cuello.

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

CONVOCATORIA de 8 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de instalación de la línea eléctrica aérea de alta tensión a 66 kV D/C, E/S denominada «LAAT en Sub. Gabias desde LAAT 66 kV S/C Grelva-Zaidín» en los tt.mm. de Gabias, Cúllar Vega, Churriana de la Vega y Armilla (Granada), expediente 8136/AT. (PP. 3519/2006).

Mediante resolución de fecha 20 de febrero de 2004 de la Delegación Provincial en Granada de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa se otorgó autorización administrativa de la instalación citada.

Con fecha 18 de abril de 2006, la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada otorga a Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U. aprobación del Proyecto de Ejecución y Declaración en concreto de la Utilidad Pública de la instalación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso,

la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, así como en los artículos 56 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva, señalándose a estos efectos el día 26 de septiembre de 2006 a partir de las 9,30 h en el Excmo. Ayuntamiento de Armilla y a partir de las 12,30 h en el Excmo. Ayuntamiento de Cúllar Vega y el 27 de septiembre de 2006 a partir de las 9,30 h en el Excmo. Ayuntamiento de Churriana de la Vega y siendo el orden del levantamiento de las actas el que figura como Anexo a esta resolución.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP de Granada y los diarios «Ideal» y «Granada Hoy», así como en el tablón oficial de los Excmos. Ayuntamientos de Cúllar Vega, Armilla y Churriana de la Vega, todo ello de conformidad con lo establecido en el mencionado art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente a los efectos previstos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para el caso de domicilios ignorados o de notificaciones que no se hubiesen podido practicar.

Los propietarios y demás interesados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, acompañados del arrendatario, si lo hubiere, y aportando los documentos acreditativos de su titularidad (escritura de propiedad o nota simple registral) y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar de un perito y un notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los interesados, hasta el momento del levantamiento del acta previa, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Secretaría General), Plaza Villamena, 1, C.P. 18071, Granada, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados.

En el expediente expropiatorio «Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.» asumirá la condición de beneficiaria.

Granada, 8 de agosto de 2006.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.